



NORMATIVA INFANTIL TEMPORADA 2022

- Responsable del Área: Sonia Martín Garvi
- Entrenadores: Javier Ramirez Ramos y Yeray Jimenez López
- Coordinador: Joaquín González Esteban.

Edades: Nacidos en 2008 y 2009

Pesos:

- Masculinos: -38 kg, -42 kg, -46 kg, -50 kg, -55 kg, -60 kg, -66 kg y 66 kg.
- Femeninos: -36 kg, -40 kg, -44 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg y +63 kg.

Grado Mínimo Zonal, Autonómico y Campeonato de España: Verde

Tiempo de los Combates: 3 Minutos

Campeonatos de Promoción.

Podrán participar todos los deportistas de esta categoría con cinturón inferior a verde.

Los participantes en estos Campeonatos no podrán competir, ni haber competido en su correspondiente zonal.

Los participantes en el Campeonato Autonómico Infantil no clasificados para el Campeonato de España están invitados a participar en el Open Internacional de Arganda que se celebrará el sábado 11 de junio.

Ranking Autonómico

Se establece un ranking autonómico que recogerá todos los resultados establecidos en la presente normativa y que servirá para regular las posibles salidas y la asistencia a los campeonatos Autonómico y de España 2022.

Para estar en el ranking, es necesario haber participado como mínimo en un entrenamiento.

Por cada entrenamiento completado con rendimiento óptimo se dará un punto.

Sistema de puntos Ranking Autonómico Infantil 2022					
	1º	2º	3º	5º	7º
CAMPEONATO ESPAÑA INFANTIL 2021	9 Ptos.	7 Ptos	5 Ptos.	3 Ptos. (MÍNIMO 3 COMBATES GANADOS)	2 Ptos. (MÍNIMO 2 COMBATES GANADOS)
CAMPEONATO ZONAL 2022	3 Ptos.	2 Ptos	1 Ptos.		
CAMPEONATO AUTONÓMICO 2022	5 Ptos.	4 Ptos	3 Ptos.	2 Ptos. (MÍNIMO 2 COMBATES GANADOS)	1 Ptos. (MÍNIMO 1 COMBATE GANADO)
**CAMPEONATO ESPAÑA INFANTIL 2022	9 Ptos.	7 Ptos	5 Ptos.	3 Ptos. (MÍNIMO 3 COMBATES GANADOS)	2 Ptos. (MÍNIMO 2 COMBATES GANADOS)

** Cuando se celebre el Campeonato de España 2022, dejarán de tenerse en cuenta los resultados del Campeonato de España 2021.

Clasificación para el Campeonato Autonómico

Se clasificarán:

- Los Tecnificados o DTD (siempre y cuando hayan participado en EL ZONAL correspondiente y no se hayan clasificado)
- Los 6 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 1
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 2
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 3
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 4
- Los deportistas Medallistas del Campeonato de España Infantil 2021, si mantienen la categoría independientemente de que cambien de peso, podrán participar directamente en el Campeonato Autonómico siempre que sus entrenadores lo crean conveniente, y hayan participado por lo menos en un entrenamiento.

- Hasta seis deportistas por categoría y peso según la clasificación del Ranking Autonómico, siempre que hayan realizado el zonal. En caso de empate a puntos, se tendrán en cuenta los resultados deportivos reflejados en el Ranking. Si persiste el empate, será el equipo técnico de la categoría quien decida quién ocupa las plazas. En el caso excepcional de que un deportista no pueda realizar el Zonal, y previa justificación oficial, será tomada en cuenta su clasificación en el Ranking para una posible participación en el Campeonato Autonómico.
- En caso de lesión, se realizará un seguimiento por parte de los servicios médicos de la Federación Madrileña de Judo y serán estos los que permitirán o no la participación de un judoka en una competición.

Sorteo del Campeonato Autonómico

Se realizará con los finalistas de las cuatro zonas partiendo desde octavos de final, cruzando aleatoriamente los zonales. El resto de participantes partirán de una ronda anterior por sorteo.

Clasificación para el Campeonato de España en Edad Escolar 2022

- Los 4 primeros clasificados del Campeonato Autonómico de cada categoría y peso serán seleccionados para participar en el Campeonato de España en Edad Escolar 2022. (siempre y cuando se mantenga el formato del Campeonato de España en Edad Escolar 2021.)
- En el caso de disponer de plazas extra cupo para el Campeonato de España de 2022, estas plazas se asignarán atendiendo al Ranking Autonómico Cadete. En caso de empate a puntos, se tendrán en cuenta los resultados deportivos reflejados en el Ranking. Si persiste el empate, será el equipo técnico de la categoría quien decida quién ocupa las plazas. En el caso excepcional de que un deportista no pueda realizar el Campeonato Autonómico, y previa justificación oficial, será tomada en cuenta su clasificación en el Ranking para una posible participación en el Campeonato de España siempre que haya plazas de extra cupo.

- El máximo de deportistas en un peso será de 3. (Siempre que lo permita la normativa del Campeonato)
- Es indispensable haber participado en el Campeonato Zonal o en el Campeonato Autonómico para poder participar en el Campeonato de España 2022.
- Si algún deportista causara baja por lesión, será sustituido por el primer clasificado del Ranking General Autonómico siempre que sea posible su inscripción según la normativa del campeonato de España.

Equipación.

Todo convocado a cualquier concentración o competición tiene la OBLIGACIÓN de vestir la Equipación Oficial de la Federación Madrileña de Judo, desde su presentación en el punto de convocatoria hasta su dispersión.

Selección para cualquier salida de estas categorías

Si se diera el caso de acudir a alguna Competición como Federación Madrileña, los deportistas de esta categoría que nos representen elegidos según su clasificación en el Ranking Autonómico.

Calendario de Competiciones.

- Zona 1: 12 de Marzo (Francisco Fernandez Ochoa)
- Zona 2 : 20 de Marzo (Arganda del Rey)
- Zonas 3 Y 4 : 19 de Marzo (Villaviciosa)
- Autonómico Infantil: 2 de Abril (Villaviciosa)
- Campeonato de España en edad escolar: 29 de Abril al 1 de Mayo (Pamplona)
- Open Internacional de Arganda: 12 de Junio